

Modelo 2

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR DE LA
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ**

Categoría de la plaza: Profesor/a Ayudante Doctor/a
Área de Conocimiento: Zoología
Convocatoria: 19 de Junio de 2024

**ACTA DE LA SESIÓN DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS SOBRE LOS MÉRITOS DE LAS PERSONAS
ASPIRANTES**

El día 23 de Septiembre de 2024, a las 15.30 horas, se reúne la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de referencia para fijar los criterios que se detallan en la Base 5.4 de la Convocatoria. Asisten a la reunión:

Presidente/a: Arturo Baz Ramos _____.
Vocal: Eduardo López García _____.
Vocal: Marta Pola Pérez _____.
Vocal: Elena Arriero Higuera _____.
Secretario/a: Daniel Martín Vega _____.

Después del análisis y discusión, la Comisión acuerda por unanimidad_ establecer los siguientes criterios:

A) Primera fase:

1. Méritos de Investigación (45p)	45
1.1. Méritos propios de la actividad investigadora	15
a) Investigaciones competitivas (Se evalúa participación en proyectos: 0.3 Interno de la institución; 0.5 ptos/proyecto nacional; 0.75 ptos/proyecto internacional)	2
b) Investigaciones no competitivas (0.2 ptos/proyecto o contrato)	1
c) Dirección de proyectos de investigación (0.75 ptos/proyecto no competitivo; 1.5 ptos/proyecto nacional; 2.5 ptos/proyecto internacional)	4
d) Estrenos, exposiciones, composiciones (ámbito artístico) (No aplicable)	0
e) Patentes (0.5 ptos/patente)	0,5
f) Premios (0.2 ptos/premio)	0.2
g) Estancias en el extranjero (0.3 ptos/mes)	2
h) Becas o contratos de investigación competitivos (0.5 ptos/año si predoctoral; 1.0 ptos/año si postdoctoral)	2,5
i) Evaluación de Proyectos de I+D (0.1/proyecto)	0,5
ij) Pertenencia a Consejos de Redacción de revistas científicas (0.5 ptos/año para revistas en el JCR; 0.25 ptos/revista no en JCR)	1
k) Dirección de Investigación (Tesis doctorales)	1,3
1.2. Publicaciones derivadas de la actividad investigadora	25
a) Libros autor libro 1,5/libro	3
b) Capítulos de libros 1º autor , 0,2/capítulo, mitad no 1º autor.	1,5
c) Artículos (Con índice de Impacto WOS 1.5x 1er autor, Q1_5, Q2_4, Q3_3, Q4_2 (>6 autores -0.5). Sin índice 1 p	18
d) Conferencias y ponencias en Actas de Congresos	0.2

e) Comunicaciones en Actas de Congresos	0,3
f) Traducciones (0.5 ptos/traducción publicada)	0,5
g) Edición/coordinación de libros (ver comentario)	1,5
1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos, Jornadas, Seminarios	4
a) Impartición de conferencias y ponencias (0,5 ptos/conferencia invitada congreso; 0.2 conferencia/seminario foro no especializado) x 2 en foro internacional	2
b) Presentación de comunicaciones (0,2 ptos comunicación, 0,1 poster. X2 Internacional)	1
c) Organización de eventos (1 pto/evento) x 2 Internacional.	1
1.4. Otros méritos de investigación (Prof. Honorífico, Miembro asociaciones científicas, Revisor revistas, Tribunales de Tesis doctorales: 0.2 pto/mérito)	1
	TOTAL
2. Experiencia Docente (20p)	20
2 puntos FIJOS si contratos previos (no permanente) cualquier universidad pública (últimos 7 años)	
2.1. Experiencia académica - docente	18,6
a) Titulaciones oficiales universitarias (doctorado, master, grado, licenciatura, diplomatura) (0,5ptos/crédito 10 h si la asignatura se ajusta al perfil docente. Si no se ajusta, entonces 0,1 ptos/h)	10
b) Titulaciones propias universitarias (máster, postgrado, formación permanente, cursos) (0,5 ptos/crédito de 10 horas si asignatura se ajusta al perfil docente. Si la asignatura no se ajusta, 0,1 ptos/h)	2,5
c) Titulaciones oficiales de ámbito no universitario (secundaria, primaria ...) (0,05/curso)	0,5
d) La trayectoria docente (0.1 pto/año académico a tiempo completo), 0,05 si dedicación parcial	0,5
e) Dedicación a tiempo completo o a tiempo parcial en la Universidad (0.1 pto/año si dedicación completa; 0.05 si dedicación parcial)	0,5
f) Número y diversidad de asignaturas impartidas (0.1 ptos/asignatura titulaciones oficiales)	0,5
g) Elaboración de material docente (0.25 ptos/obra publicada en algún soporte reconocido -por ejemplo aula virtual o similar, cuadernos: con ISBN o enlace a soporte virtual reconocido)	1
h) Proyectos de innovación docente (Por dirección: 1 pto/proyecto. Si solo participación: 0.5 ptos/proyecto)	1
i) Dirección de proyectos fin de carrera, tesinas, trabajos fin de máster, DEAS (0.4 ptos/TFG; 0.8 ptos/trabajo en el resto de modalidades; si codirigido se divide por la mitad)	1
j) Evaluaciones docentes del profesorado (0.5 excelente; 0.4 muy favorable; 0.3 favorable)	1
k) Otros méritos relacionados con la actividad docente (Participación en tribunales de TFG y TFM; TFM, 0.3 ptos/tribunal; TFG, 0.2 ptos/tribunal)	0,1
2.2. Participación en otros cursos	1
a) Impartición de cursos completos ámbito universitario) (nº de horas) (nº de horas mínimo de un curso=5 h) (0,5 pto/curso)	0,5
b) Presentación de conferencias y ponencias en cursos (0.1 ptos/hora)	0,5
2.3. Otros méritos docentes (impartición cursos ámbito no universitario: cursos formación, etc.)	0,4
	TOTAL
3. Formación Académica (25p)	25
3.1. Titulaciones afines (distintas a las requeridas en la convocatoria)	12
a) Doctorados (4 ptos/doctorado)	5
b) Licenciaturas y grados (2 ptos/licenciatura, 1,5 grado)	3



c) Diplomaturas (0.5ptos/diplomatura)	0,5
d) Máster universitario (2 pts/MSc)	2
e) Titulaciones de postgrado (0.25 ptos/curso de una duración mínima de 20h) ej. DEA,CAP	1
f) Otras titulaciones de interés (0.1 ptos/curso)	0,5
3.2. Cursos de formación recibidos (Docencia e Investigación)	6
a) Institución organizadora (solo impartidos por instituciones universitarias o similar -ej. Sociedades científicas-; 1,5 puntos por cursos de 90-249 h y hasta 1 puntos máximo por cursos de 20-89 h)	3
b) Número de horas (0.1 pto/h y se divide el total por 10)	3
3.3. Otros méritos profesionales, de experiencia docente, de investigación y de formación ajenos al perfil de la plaza objeto de concurso	7
a) Expediente académico (0.5 ptos por una nota de 10; el resto, proporcional)	0,5
b) Becas pre-grado competitivas (0.5 ptos/beca)	1
c) Acreditaciones (Prof. Contratado Doctor=2.0 ptos; Profesor Titular de Universidad privada=2.0 ptos; Profesor Titular de Universidad pública=3 ptos; I3/R3:2.5)	4,5
d) Premios extraordinarios y otros premios (0.2 ptos/premio)	1
	TOTAL
4. Experiencia profesional no docente (5p)	5
a) Años de experiencia y dedicación temporal (1 punto/año)	2
b) Categoría en el puesto de trabajo (Como titulado superior: 1 pto/año y resto: 0.5 pto/año)	2
c) Premios, distinciones, ... (0.2 ptos/premio)	1
	TOTAL
5. Gestión y representación académica (5p)	5
a) Gestión universitaria pública, cargos de responsabilidad recogidos en estatutos o asimilados, al menos un año (0,5 puntos/año)	3
b) Puestos en el entorno educativo, científico o tecnológico en Administraciones Públicas, al menos un año (1 pto/año)	1
c) Experiencia profesional (se ha evaluado aspectos como representación en ferias de docencia nacionales o internacionales: SI O NO; 0.5 pto)	0,5
d) Otros méritos relacionados con la experiencia en gestión y administración educativa, científ. y tecn. (0.25 punto por mérito)	0,5
	TOTAL
	TOTAL
5% adicional del total en el caso de que esté acreditado a Profesor/a Ayudante Doctor/a	
	TOTAL



B) Segunda fase:

- La claridad en la exposición 10 pts
- La capacidad de síntesis 10 pts
- La adecuación de las respuestas durante el desarrollo del debate con la comisión 10 pts

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 20.00 horas del día de la fecha.

EL/LA PRESIDENTE/A,

EL/LA SECRETARIO/A,

EL/LA VOCAL,

EL/LA VOCAL,

EL/LA VOCAL,